BASES GENERALES

BASES GENERALES

1. DE LA ORGANIZACIÓN

1.1. La realización del **Campeonato Inter Promociones Ex Alumnos Futbol 7 "Copa Schwester Firmata 2019"** tiene por finalidad:

- Promover la camaradería, confraternidad y competencia, a través de la práctica inclusiva del deporte, entre exalumnos que conforman los distintos equipos que representan a las promociones del Colegio Reina Del Mundo (RDM).
- Aprovechar el contacto entre jugadores durante el evento para intercambiar relaciones amicales y estrechar lazos fraternos y deportivos.
- Desarrollar un clima de respeto y competencia leal, y fomentar en todo momento la práctica del FAIR PLAY.

1.2. URBAN GAMES será la empresa responsable de la planeación, ejecución y supervisión del torneo desde ahora LOS ORGANIZADORES.

1.3. Las comunicaciones de los delegados de los equipos participantes se harán únicamente al siguiente correo: eliasm@urbangames.pe.

1.4. El torneo estará conformado quince (15) equipos divididos en tres (03) grupos de cinco (05) equipos cada uno.

1.5. Los participantes están obligados a cumplir con todas las disposiciones establecidas en estas Bases Generales, las mismas que regirán en el desarrollo del presente campeonato.

1.6. El Campeonato se desarrollará en la cancha de grass sintético del colegio RDM.

1.7. Con el propósito antes mencionado, se nombra dos comisiones, las cuales velarán por el correcto desarrollo de las competencias, las cuales estarán conformadas por:

1.7.1. Comité Organizador

- Elías Mindreau (Director- Urban Games)
- Micke Palomino (Coordinador de arbitraje- Urban Games)
- Luis Alonso Becerra (Coordinador de planillas- Urban Games)
- Julio Cárdenas (Coordinador de fotografía- Urban Games)

1.7.2. Comité de Disciplina

- Elías Mindreau (Director- Urban Games)
- Micke Palomino (Coordinador de arbitraje- Urban Games)

1.8. Se incluirán todos los servicios de organización del torneo incluyendo arbitraje profesional (CONAR), supervisor, jefe de mesa, paramédicos equipados, fotografía profesional, cobertura en redes sociales (para comunicación de fotos y equipo ideal de la fecha) y página web (para comunicación de tablas y estadísticas), rehidratación, balones reglamentarios, trofeos y premios.

2. DE LAS INSCRIPCIONES

2.1. Cada equipo podrá inscribir como mínimo a 7 jugadores y sólo hasta 20, los cuales deben haber pertenecido a la familia Reinamundista en calidad de **EXALUMNO**.

2.2. Los delegados tienen que comunicar la lista de jugadores de su equipo antes de que empiece el torneo y podrán completar la lista de jugadores hasta antes de jugar su tercer partido. Enviar la lista al siguiente correo: eliasm@urbangames.pe

2.3. **Una vez realizada la inscripción de los equipos no habrá modificación ni inclusión en las listas ya aprobadas por el Comité Organizador.**

2.4. Se comunicará el padrón de jugadores a todos los delegados antes de empezar el torneo por medio de la página web actualizada de LOS ORGANIZADORES: www.urbangames.pe

2.5. **Si bien la lista por promoción puede llegar hasta veinte (20) jugadores. Solo se podrán utilizar hasta quince (15) jugadores por partido.**

2.6. Está permitido que puedan jugar exalumnos que pertenecieron a una promoción a pesar de que no se hayan graduado en el colegio necesariamente.

2.7. Se podrá invitar como equipo invitado a los equipos de Padres de Familia y Colegio, siempre dándole prioridad a los equipos de exalumnos. **Los integrantes de estos equipos invitados no podrán reforzar equipo alguno de exalumnos.**

2.8. Todos los jugadores deberán contar con un seguro médico para poder participar del torneo y queda bajo responsabilidad del jugador de presentársele algún accidente velar por su atención inmediata en un centro médico. LOS ORGANIZADORES velarán por la atención de primeros auxilios en la cancha mediante los paramédicos a cargo, más no correrán con los gastos de traslado a ningún centro médico ni con los gastos posteriores para tratar alguna lesión, lo cual queda bajo responsabilidad de los participantes. Se deberá coordinar para cualquier

eventualidad de este tipo con los Bomberos para el traslado a la clínica o donde indique el afectado.

2.9. **El plazo de inscripciones será del 13 de Junio al 2 de Julio del 2019.**

2.10. **La reunión de delegados será el martes 11 de Junio del 2019.**

2.11. **El inicio del campeonato será el Sábado 13 de Julio del 2019.**

3. DE LOS DELEGADOS

3.1. Cada equipo participante designará a un (01) delegado, quien los representará durante el torneo ante LOS ORGANIZADORES. **Si el delegado decide ingresar a jugar o no pueda asistir a algún partido debe nombrar un subdelegado en su reemplazo y notificarlo a LOS ORGANIZADORES.**

3.2. El delegado deberá presentarse en la mesa de control, 10 minutos antes de la hora marcada a comenzar el partido de su equipo, para validar la relación de los jugadores con la numeración respectiva de camisetas o chalecos.

3.3. Los delegados serán los responsables de velar por el cumplimiento de las Bases representando a sus equipos en competencia para cualquier consulta, sugerencia o reclamo antes LOS ORGANIZADORES.

3.4. Para todo encuentro se dispondrá de una mesa de planillas, donde se ubicará un presidente de mesa y los dos delegados que representan a los equipos del encuentro.

3.5. Sólo el delegado podrá presentar cualquier reclamo ante el presidente de mesa y comisario de campo, hasta 5 minutos después de la culminación del encuentro. La decisión será comunicada por la Comisión de Disciplina en un plazo de 3 días hábiles, contados desde el día siguiente de interpuesto el reclamo, siendo su decisión inapelable.

3.6. Antes o después de cada partido el delegado podrá revisar los padrones y/o relación de jugadores presentados por cada equipo para poder comprobar la inscripción de los participantes.

3.7. El equipo que se presente sin coordinador de campo estará imposibilitado a efectuar algún tipo de reclamo.

3.8. El delegado velará por el comportamiento de sus jugadores, comando técnico y barra durante el juego, luego de éste, si se presenta una situación que atente contra el FAIR PLAY, la Comisión de Disciplina dictaminará el correctivo necesario, siendo este inapelable.

3.9. Los delegados serán los encargados de comunicar oportunamente a sus equipos las novedades y nuevas disposiciones para el desarrollo del evento.

4. DE LAS SANCIONES

4.1. El jugador que juegue por más de un equipo, será sancionado con su descalificación por el resto del campeonato.

4.2. Todo jugador debe aparecer en lista para poder ingresar al campo de juego, caso contrario no podrá jugar.

4.3. Se tomará en cuenta los antecedentes del jugador, cuerpo técnico y sus acompañantes durante el campeonato, así como su comportamiento dentro del colegio para aplicar una sanción definitiva que imposibilite su ingreso a las instalaciones.

4.4. La falta de numeración en la camiseta será motivo de sanción desde una primera instancia, siempre y cuando el jugador se comprometa a colocar la numeración para el próximo encuentro. Si existiera reincidencia en este caso se sancionará al jugador con la exclusión del partido y no se le permitirá al equipo reemplazarlo. En caso que el jugador haya marcado algún tanto, este(os) serán eliminado(s) del encuentro.

4.5. La ingesta de bebidas alcohólicas está completamente prohibida, en caso que suceda, se suspenderá al(los) involucrado(s) su participación en el torneo.

4.6. En caso que dos o más participantes de algún partido se vean involucrados en alguna gresca o pelea, serán inmediatamente expulsados del partido y el caso será elevado al Comité de Disciplina quién tomará la decisión de suspenderlos las fechas correspondientes o expulsarlos del campeonato. La decisión tomada por el Comité de Disciplina es inapelable.

4.7. Los equipos que participen de una pelea campal serán sancionados con la descalificación indefinida de los causantes de la misma según establezca el Comité de Disciplina.

4.8. Toda acción tomada en contra de los árbitros será sancionada según decisión del Comité de Disciplina.

4.9. Todo equipo que incurra en dos (02) W.O. será eliminado del campeonato.

4.10. El jugador que sea expulsado, hará inmediato abandono del campo de juego y no jugará el siguiente partido pudiendo ser suspendido por la Comisión de Disciplina por más partidos de acuerdo a la gravedad de la falta.

4.11. La Tarjeta Roja será sancionada con una fecha de suspensión, sin importar la instancia en la que se encuentre (El jugador se puede perder la Final).

4.12. **La acumulación de dos (02) tarjetas amarillas suspende una fecha al jugador hasta la instancia de Semifinales.** La final y definición del 3er lugar se podrá utilizar a todos los jugadores inscritos (máximo 15) menos a los que vienen de una expulsión la fecha anterior (Semifinales).

4.13. **Se encuentra prohibido jugar con chimpunes.** Si es que un jugador cometiera la falta su sanción sería tener tarjeta amarilla. No podrá seguir jugando sino hace el cambio por zapatillas. De continuar con la falta se procederá a la expulsión del jugador en el partido. Esta falta no afecta el resultado del partido.

5. REGLAMENTACIÓN

a) El torneo se regirá con las reglas actuales de Fútbol (FIFA). Las reglas del fútbol 7 son exactamente iguales a las reglas actuales del fútbol profesional, a excepción del Fuera de Juego (OFF SIDE) que no será considerado, así mismo, no habrá límite de cambios y podrá haber reingreso ilimitado de jugadores.

b) Se dispondrá de 7 jugadores en campo (1 arquero y 6 jugadores).

c) Para iniciar un partido deberá haber 5 jugadores dentro del campo como mínimo.

d) El juego está dividido en dos tiempos de veinte (20) minutos, cada uno de juego continuo, más cinco (05) minutos de descanso.

e) Por partido ganado a cada equipo se le otorgará 3 puntos, 1 punto por partido empatado y 0 por partido perdido.

f) Se considerará W.O. a partir del sexto minuto después de la hora programada de juego. Al declarar el W.O. el equipo infractor perderá el partido por un resultado de 3 a 0, otorgando los 3 puntos al equipo adversario. En caso que ambos equipos incurran en W.O., se dará por perdido el juego a ambos y se les colocará 3 goles en contra.

g) En caso de darse un W.O., la puntuación y el resultado será el siguiente:
   - Equipo ganador: 3 puntos y tres goles a favor
   - Equipo perdedor: 0 puntos y tres goles en contra

h) Será declarado perdedor del partido al equipo que incurra en las siguientes infracciones:
   - Abandonar el campo antes de que termine el tiempo reglamentario de juego.
   - Actuación de un jugador inhabilitado o no inscrito.

   En cualquiera de los casos el equipo infractor pierde por W.O. declarando ganador al equipo adversario.

i) Todo cambio de jugadores se hará por intermedio de la mesa técnica y con conocimiento del árbitro.

j) El número de cambios es ilimitado y podrán efectuarse reingresos de forma ilimitada.

k) Si durante el partido, un equipo queda con menos de 5 jugadores, el partido culminará, perdiendo el equipo en cuestión por W.O. y se otorgará la victoria al equipo contrario. Si al finalizar el partido, el resultado es más elevado que el W.O, este se mantendrá.

l) En el caso que uno o más de los inscritos por razones de salud se vea imposibilitado de continuar jugando, su equipo no podrá inscribir otro jugador en su reemplazo una vez jugado su tercer partido.

m) Son válidos los goles de todo lugar del campo. Los saques laterales se ejecutarán con las dos manos. Los saques de meta deben realizarse con el pie. Los tiros de esquina se realizarán con el pie.

n) Si existiera igualdad de puntos entre 2 o más equipos al finalizar la ronda Eliminatoria, esta se definirá por la diferencia de goles, si se mantiene la igualdad, se definirá por la cantidad de goles a favor, de mantenerse se definirá por el resultado del encuentro entre ambos equipos, si aun así esta persiste clasificará el equipo con menos tarjetas amarillas (las tarjetas rojas valen por dos amarillas), de seguir existiendo igualdad, se realizará un sorteo.

o) Si el resultado al finalizar los partidos de eliminación directa (Cuartos, Semifinales, Tercer lugar y Final) es empate, se realizarán 3 penales para cada equipo, de mantenerse la igualdad se continuará con los penales hasta romper la diferencia.

5.1 Fixture del Campeonato

La programación de la última fecha se realizará de acuerdo a la tabla de posiciones de cada grupo y evaluando las posibilidades de los equipos para la clasificación.

6. CONSIDERACIONES FINALES

6.1. La Comisión de Disciplina es el órgano encargado de velar por el correcto cumplimiento de las presentes Bases Generales, éste estará conformado por LOS ORGANIZADORES respaldados por los árbitros del campeonato.

6.2. Si hubiera un incidente o accidente (NO NORMAL DE UN PARTIDO) el que necesite evaluarse la situación (Suspensión de jugadores del campeonato, suspensión de equipos, etc.) Se conformará una COMISION DE JUSTICIA ESPECIAL conformada por 3 delegados de una terna de 6 delegados. (No podrán ser del mismo grupo y/o no estar involucrados con los equipos). Los 3 delegados elegidos serán nombrados por el organizador del torneo, el cual es inapelable. La Comisión de Justicia Especial deberá resolver la problemática hasta el día anterior de la fecha continua, la cual se comunicará a los delegados oportunamente, esta decisión es inapelable.

6.3. Los partidos iniciarán a la hora pactada de acuerdo al fixture. **Habrá una tolerancia de cinco (05) minutos. El tiempo de juego será cronometrado por el juez principal.**

6.4. Los delegados y capitanes de los equipos participantes deberán velar por el correcto desempeño de sus jugadores dentro y fuera de la cancha, a fin de evitar actos de violencia e indisciplina, fomentándose en cada momento el FAIR PLAY.

6.5. En cada partido, los jefes de mesa llevarán la planilla de cada juego, donde se constatarán los jugadores que intervienen, el resultado parcial y final con los goleadores correspondientes, los expulsados si fuere el caso, y el informe final del árbitro y/o comisario de campo. De igual forma, en caso de presentarse algún reclamo, este deberá de consignarse en la planilla de juego por parte del delegado únicamente hasta cinco (05) minutos después de haber terminado el partido respectivo e informar al comisario de campo para que sea atendida.

6.6. Los jugadores de los equipos participantes deberán presentarse al campo de juego correctamente uniformados y deberán portar camisetas con la numeración enviada a LOS ORGANIZADORES, para permitir la identificación de cada uno de sus jugadores para el registro correspondiente de las estadísticas. En caso de confusión de colores se contará con chalecos en mesa los cuales serán sorteados entre los equipos participantes.

6.7. Es obligatorio el uso de ropa deportiva (camiseta, short, zapatillas deportivas o zapatillas para sintético), si no se cumple con estos requerimientos el jugador no podrá participar del encuentro.

6.8. En el caso de la pérdida de objetos personales LOS ORGANIZADORES no se responsabilizarán por los mismos. Esto se aplica para el caso de los balones que sean ingresados al campo ya que el campeonato cuenta con sus propios balones.

6.9. En caso de daños al local donde se realiza el campeonato serán asumidos por el equipo involucrado de inmediato, caso contrario perderán sus siguientes partidos por W.O.

6.10. En el caso que ocurra alguna situación que no esté estipulada en este reglamento, se tomará en cuenta el reglamento FIFA, siendo evaluada por la Comisión de Disciplina.

6.11. Los casos no contemplados en estas Bases, serán resueltos por la Comisión Organizadora y de Disciplina, quienes comunicarán la decisión a los respectivos delegados.

2019 URBAN GAMES. All rights Reserved